

OBSERVACIONES AL ANTEPROYECTO DE PLAN DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA DE MEJILLONES

Análisis técnico del anteproyecto de Plan de Transición Socioecológica Justa de Mejillones para promover el proceso de descarbonización en Chile



HUB DE
TRANSICIÓN
ENERGÉTICA



OBSERVACIONES AL ANTEPROYECTO DE PLAN DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA DE MEJILLONES

Análisis técnico del anteproyecto de Plan
de Transición Socioecológica Justa de Mejillones
para promover el proceso de descarbonización
en Chile

Autores

Gustavo Orrego, Encargado de Investigación, Campañas e Incidencia (ICI)
Valentina Francke, Analista de Investigación, Campañas e Incidencia (ICI)

Diseño

Tomás Flores, Encargado de comunicaciones

Publicación

Junio 2025, con las observaciones ingresadas el 11 de junio de 2025



**HUB DE
TRANSICIÓN
ENERGÉTICA**

**Fundación para la Acción
Climática y Ambiental
Uno Punto Cinco**

www.unopuntocinco.net
contacto@unopuntocinco.net

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos.....	3
1. Contextualización.....	4
2. El Plan de Transición Socioecológica Justa de Mejillones.....	5
2.1. Visión y Misión.....	5
2.2. Objetivo.....	5
2.3. Factores críticos.....	6
2.4. Principales problemas identificados y tratados en el Plan TSEJ.....	7
2.5. Estructura del Plan.....	7
2.6. Indicadores de resultados.....	9
2.7. Presupuesto del Plan.....	11
3. Observaciones generales.....	11
3.1. Ausencia de medidas sobre el monitoreo del proceso de descarbonización comunal. 11	
3.2. Participación ciudadana en la implementación del Plan.....	12
3.3. Falta de sinergias con instrumentos de planificación territorial y ambiental vigentes... 12	
3.4. Desconexión entre la magnitud de problemas y la pertinencia de las medidas propuestas.....	12
4. Comentarios sobre medidas.....	13
4.1. Medida 6: Potenciar la diversificación productiva de la acuicultura de algas con foco en la recuperación ambiental de la bahía de Mejillones.....	13
4.2. Medida 7: Estrategia de reconversión de la matriz energética Mejillones.....	13
4.3. Medida 8: Impulso de Electromovilidad Mejillones.....	14
4.4. Medida 14: Implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.....	14
4.5. Medida 9: Promoción de generación renovable en los recintos de la comuna de Mejillones.....	15
4.6. Medida 24: Elaboración de un Plan Comunal de Gestión Integrada de Residuos... 15	
4.7. Medida 27: Postulación a la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la Municipalidad de Mejillones.....	16
4.8. Medida 28: Elaboración de un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático.....	16
5. Anexos.....	17
1.1. Medidas del Plan TSEJ de Mejillones y su presupuesto.....	17

1. Contextualización

Para el año 2022 las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Chile, contabilizaron un total de 111.049 kt CO₂ equivalentes, lo que significa un incremento de un 135% respecto al año 1990¹. Entre los diferentes sectores que contribuyen con emisiones de GEI, destaca en primer lugar el sector energía el cual contribuye con el 76%². Dentro de este sector, las centrales termoeléctricas a carbón lideraban como las principales emisoras debido a la naturaleza contaminante del carbón y su importante participación en la matriz energética, representando un 37,6% de la generación total en el mismo año

En 2018 se creó la “Mesa de Retiro y/o Reconversión de Unidades a Carbón”, una instancia de trabajo colaborativo que reunió a actores clave vinculados al proceso de descarbonización, incluyendo las principales empresas generadoras del país, representantes del sector público, ONG ambientales, organismos internacionales, la academia, gremios y comunidades. Así, el Gobierno y las empresas eléctricas acordaron un retiro total del carbón al 2040, con una primera fase al 2024 que contempla el cierre o reconversión de 8 centrales.

En este contexto, destaca la comuna de Mejillones al albergar 5 centrales a carbón que suman un total de 9 unidades, siendo la comuna con la mayor capacidad instalada del país, equivalente a 2.174 MW³.

Adicionalmente, uno de los principales problemas comunales tiene relación con la alta demanda de atenciones en urgencias. En 2023 se realizaron un total de 26.918 atenciones de urgencia, de las cuales el 22% se asociaba a problemas relacionados con el sistema respiratorio⁴. Junto con ello, en Mejillones se ha identificado la presencia de metales pesados, particularmente arsénico en la Bahía, los cuales pueden estar exacerbando los problemas de salud en la comunidad⁵.

A vista de estos antecedentes, resulta fundamental la elaboración de un Plan de Transición Socioecológica Justa para la comuna de Mejillones que: **1)** integre el punto de vista ciudadano en la formulación e implementación de medidas; **2)** combine un conjunto de medidas de recuperación ambiental y sanitaria; **3)** coordine y genere sinergias entre instrumentos de planificación comunales, regionales y nacionales; y **4)** defina una hoja de ruta precisa para el cierre de las 5 centrales a carbón y sus 9 unidades.

¹ Tendencia Nacional. Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero (SNI Chile). (2025).

² Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía. Ministerio de Energía. (2024).

³ Anteproyecto Plan de Descarbonización. Ministerio del Medio Ambiente. (2025).

⁴ Atenciones de Urgencia - Vista por Semanas Estadísticas. Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS). (2023).

⁵ Diagnóstico y Monitoreo Ambiental de la Bahía Mejillones del Sur. Mejillones. Centro de Ecología Aplicada. (2019).

2. El Plan de Transición Socioecológica Justa de Mejillones

2.1. Visión y Misión

El Plan de Transición Socioecológica Justa (TSEJ) de Mejillones se encuentra alineado con los compromisos nacionales e internacionales de Chile en materia ambiental y de derechos humanos, así como con la [Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa](#) impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), la que tiene por propósito entregar lineamientos, objetivos y criterios para impulsar procesos de transformación y/o adaptación hacia una mayor sostenibilidad ambiental.

Este plan busca que Mejillones avance hacia una transformación sostenible, estableciendo una dirección que guíe este proceso. Para ello define la siguiente visión y misión:

- **Visión:** Mejillones se reconoce como un territorio que ha adoptado un modelo de reconversión productiva sostenible, caracterizado por un enfoque en la justicia social y ambiental. Los habitantes de Mejillones han mejorado su calidad de vida en términos de salud ambiental, al mismo tiempo que han fortalecido sus capacidades para ejercer sus derechos de información, participación pública y acceso a la justicia en asuntos ambientales. Este desarrollo económico sostenible proyecta un acceso inclusivo a empleos de calidad, propendiendo a la recuperación y conservación de los servicios ecosistémicos presentes en la comuna.
- **Misión:** Implementar un Plan de acción con lineamientos y medidas para avanzar en un modelo de desarrollo y reconversión productiva sostenible, enfocado en brindar calidad de vida y salud ambiental, promoviendo trabajo decente y empleos de calidad, y en la recuperación y conservación de los ecosistemas del territorio.

2.2. Objetivo

El Plan TSEJ de Mejillones tiene como objetivo *“otorgar un marco estratégico para que la transición hacia un modelo de reconversión productiva sostenible se considere y resguarde la justicia social y ambiental en el territorio de Mejillones”*⁶ (Ministerio del Medio Ambiente, 2025, p. 17).

⁶ Plan TSEJ de Mejillones. página 17. Recuperado de <https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/storage/consultation/hby4AXGZIEyMykXwic2FJKJJ871UYeu3Akw17iX3.pdf>

2.3. Factores críticos

Como resultado de un proceso de diagnóstico territorial, el instrumento expone un total de 26 factores críticos para la comuna de Mejillones⁷. Estos factores se dividen en 3 dimensiones: **1)** dimensión bienestar de las personas; **2)** dimensión modelos productivos sostenibles; **3)** dimensión equilibrio ecosistémico (**Ver Cuadro 1**).

Cuadro 1. Factores críticos por dimensión identificada en el Plan TSEJ de Mejillones.

Dimensión	Factores críticos
Bienestar de las Personas	Pobreza por ingreso y multidimensional; Población flotante por temporada; Educación superior, desempeño y deserción escolar; Seguridad y violencia de género; Migración
Modelos Productivos Sostenibles	Tasa de ocupación y empleo; Habitabilidad; Deficiente acceso a transporte y espacios públicos
Equilibrio Ecosistémico: Aire	Transparencia y validación del sistema de monitoreo de calidad de aire; Niveles de contaminación de MP10; Contaminación acústica y odorífera
Equilibrio Ecosistémico: Agua	Suministro de agua en zonas rurales; Contaminación en la Bahía de Mejillones
Equilibrio Ecosistémico: Biodiversidad	Vulnerabilidad de flora y fauna; Amenazas en la Bahía de Mejillones
Equilibrio Ecosistémico: Suelo	Suelos con potencial presencia de contaminantes
Equilibrio Ecosistémico: Cambio Climático	Aumento de las temperaturas; Variaciones en las precipitaciones; Impactos en la costa
Equilibrio Ecosistémico: Manejo de residuos	Alta producción per cápita de residuos domiciliarios; Problemas en la disposición final de residuos domiciliarios; Falta de conciencia y gestión ambiental
Equilibrio Ecosistémico: Eventos y desastres	Falta de planes comunales específicos; Riesgo de accidentes por materiales peligrosos
Equilibrio Ecosistémico: Educación ambiental y participación ciudadana	Escasa certificación ambiental en los colegios comunales de Mejillones; Deficiente tenencia de responsable de mascotas

⁷ Plan TSEJ de Mejillones. página 21. Recuperado de <https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/storage/consultation/hby4AXGZIEyMykXwic2FJKJJ871UYeu3Akw17iX3.pdf>

2.4. Principales problemas identificados y tratados en el Plan TSEJ

Tras un proceso de validación técnica y social, se determinaron cuáles de los 26 factores críticos identificados en el proceso de diagnóstico constituían un problema que debiese ser abordado en el Plan. De esta forma, la propuesta de Plan TSEJ menciona 11 problemas que el Plan debe atender, entre los cuales se encuentran los siguientes⁸:

- 1) Dificultad para resolver conflictos entre actores del sector público, privado y de la sociedad civil, lo que afecta negativamente el desarrollo sostenible y la cohesión social.
- 2) Potencial afectación a la salud por exposición a contaminantes.
- 3) Falta de recursos extractivos para la pesca artesanal por contaminación ambiental
- 4) Falta de sustentabilidad de la matriz productiva
- 5) Potencial pérdida de empleos locales por reconversión de la actividad energética del carbón.
- 6) Insuficiente transparencia y validación de las mediciones de las estaciones de monitoreo que informan el estado de la calidad del aire.
- 7) Deterioro y contaminación sistemática de la Bahía de Mejillones.
- 8) Alta vulnerabilidad de especies de flora y fauna.
- 9) Suelos con potencial presencia de contaminantes que podrían generar afectación en la salud pública y en el medio ambiente.
- 10) Deficiente gestión de residuos.
- 11) Alta vulnerabilidad de la zona costera de Mejillones ante el aumento de la frecuencia de marejadas inusuales e inexistencia de un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático.

2.5. Estructura del Plan

El plan se estructura en torno a 4 ejes estratégicos, 5 objetivos estratégicos y 11 lineamientos estratégicos que buscan abordar los desafíos actuales y definir un futuro inclusivo y equilibrado en la comuna de Mejillones (**Ver Cuadro 2**):

Cuadro 2. Ejes estratégicos, objetivos estratégicos y lineamientos estratégicos del anteproyecto de Plan TSEJ de Mejillones.

⁸ Plan TSEJ de Mejillones. página 31. Recuperado de <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/storage/consultation/hby4AXGZIEyMykXwic2FJKJJ871UYeu3AkW17iX3.pdf>

Ejes estratégicos	Objetivos estratégicos	Lineamientos estratégicos
Equidad y bienestar de las comunidades	O1: Fortalecer las capacidades participativas de las comunidades en el marco del proceso de transición.	L1: Desarrollar redes estratégicas e implementar mecanismos para la retroalimentación y evaluación del Plan. L2: Garantizar la transparencia y facilitar el acceso a la información, recursos y herramientas. L3: Capacitación de la comunidad en habilidades para el liderazgo, gestión, resolución de conflictos y negociación.
	O2: Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población.	L4: Identificación y evaluación de indicadores de salud locales. L5: Garantizar la calidad en la atención médica.
Innovación y tecnología para modelos productivos sostenibles	O3: Potenciar la reconversión de la matriz productiva desde la innovación considerando el bienestar económico de las comunidades.	L6: Incentivar la reconversión de áreas productivas locales hacia la sostenibilidad.
Reconversión laboral y empleos de calidad	O4: Generar nuevas fuentes de empleo en el marco del proceso de reconversión productiva con foco en empleos verdes y en los grupos sociales vulnerables.	L7: Fomento de la diversidad e inclusión en el mercado laboral. L8: Promover alianzas estratégicas para la reconversión laboral. L9: Fomentar la educación, capacitación y certificación laboral.
Restauración y resguardo de los ecosistemas	O5: Recuperar, proteger y promover la conservación de ecosistemas dañados y vulnerables.	L10: Fortalecer la protección legal de los servicios ecosistémicos locales. L11: Identificación y evaluación de ecosistemas dañados. L12: Elaborar planes para la recuperación y gestión de ecosistemas. L13: Desarrollar infraestructura para prevenir y recuperar ecosistemas dañados. L14: Monitoreo y evaluación de la recuperación, protección y conservación de los ecosistemas.

		L15: Potenciar sistemas de incentivos y sanciones para disminuir el daño a los ecosistemas.
--	--	--

Adicionalmente, los 11 lineamientos estratégicos del plan se desglosan en un total de 28 propuestas de medidas (**Ver Anexo 1**). Cada medida tiene asignado un plazo para ser ejecutada, siendo corto plazo “2025”, mediano plazo “2026-2029” y largo plazo “2030-2035”. Junto con el responsable a cargo y los objetivos de desarrollo sostenible a los que responde. También tienen diversas etapas para llevarse a cabo, siendo estas: **1)** Diagnóstico o estudios de pre-factibilidad o factibilidad; **2)** Formulación o diseño; **3)** Procesos participativos; **4)** Gestión de permisos y aprobación; **5)** Ejecución o construcción; **6)** Operación y monitoreo.

2.6. Indicadores de resultados

Para verificar el cumplimiento de los objetivos, el plan considera un total de 8 indicadores y 8 metas (**Ver Cuadro 3**).

Cuadro 3. Indicadores y metas por objetivos para el Plan TSEJ de Mejillones.

Objetivos		Indicador	Meta propuesta
O1	Satisfacción comunitaria	Nivel de satisfacción promedio (del 1 al 10) de la población de Mejillones respecto al fortalecimiento de las capacidades participativas de las comunidades desde el inicio del proceso de transición a la fecha.	Puntaje promedio igual o superior a 6.
O2	Prevalencia de enfermedades respiratorias	Prevalencia (número de casos sobre el total de la población) de enfermedades respiratorias anual.	Igual o inferior al año anterior tomando como referencia los resultados del estudio de caracterización integral sobre el estado de salud de la población de Mejillones.

O3-O 4	Diversificación empleo	Nº de nuevos empleos asociados a la reconversión productiva.	Igual o superior a los empleos perdidos atribuidos directamente al cierre de las centrales termoeléctricas en Mejillones (285 puestos de empleo ocupados por habitantes de Mejillones, que corresponden al 18,5% del total de 1.533 empleos directos generados por las termoeléctricas según Viteri en 2019).
	Participación femenina	La tasa de participación femenina en la fuerza laboral (26%, INE 2017) aumenta hasta alcanzar los niveles nacionales.	Igual o mayor a la tasa de participación femenina en la fuerza laboral (referencia INE 2022: 46,8% tasa de participación femenina regional).
O5	Contaminación atmosférica	Nº de episodios de emergencia ambiental anuales por calidad de aire en cualquiera de los siguientes parámetros: Pb, CO, O ₃ , MP 2.5, SO ₂ o NO ₂ .	Disminución del total anual de episodios de emergencia ambiental respecto al año anterior.
	Manejo de Residuos	Porcentaje anual de residuos domiciliarios valorizados según categoría.	Incrementar el porcentaje anual de residuos domiciliarios valorizados según categoría (orgánicos, reciclables, otros) respecto al año anterior, mediante estrategias de separación en origen, recolección diferenciada y alianzas con gestores de valorización.
	Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes	Número de SPPC que requieran Plan de acción o gestión del riesgo sobre SPPC totales en la comuna.	Igual o inferior entre su identificación en el catastro actual (2022) y catastro 2030.

	Bahía de Mejillones	Nº de episodios fuera de los límites permitidos en concentración y/o períodos permitidos por la norma.	Cero episodios fuera de norma anuales al año 3 de aplicación de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la Bahía de Mejillones.
--	----------------------------	--	---

2.7. Presupuesto del Plan

El presupuesto estimado para la ejecución de las medidas de plan es de \$14.323.557.334. El desglose por eje estratégico es el siguiente (**Ver Cuadro 4**).

Cuadro 4. Presupuesto por eje de la propuesta de Plan TSEJ de Mejillones.

Eje	Presupuesto
Restauración y resguardo de los ecosistemas	\$13.802.344.360
Equidad y bienestar de las comunidades	\$289.000.000
Innovación y tecnología para modelos productivos sostenibles	\$352.100.000
Reconversión laboral y empleos de calidad	\$32.112.974

3. Observaciones generales

Como fundación conformada por jóvenes profesionales y estudiantes comprometidos con la acción climática y una transición energética justa, participamos en el proceso de consulta pública del Plan de Transición Socioecológica Justa de Mejillones, abierto entre el 9 de mayo y el 11 de junio de 2025. A continuación, presentamos nuestros comentarios.

3.1. Ausencia de medidas sobre el monitoreo del proceso de descarbonización comunal

Si bien el plan resalta que Mejillones posee 5 centrales a carbón y 9 unidades, siendo la comuna con la mayor capacidad instalada del país, equivalente a 2.174 MW⁹. Resulta incoherente que ninguna de las 28 medidas propuestas tengan relación con el proceso de seguimiento y monitoreo del proceso de cierre progresivo de estas centrales.

⁹ capacidad a junio de 2025.

El plan debe contemplar instrumentos y mecanismos específicos para evaluar el avance real de la descarbonización a nivel comunal, más allá de los lineamientos definidos en la estrategia nacional. Esto implica establecer indicadores específicos sobre el retiro de unidades, procesos de reconversión tecnológica y mitigación de impactos socioambientales asociados. La omisión de este tipo de medidas debilita el enfoque transformador que debiera sostener un Plan TSEJ.

3.2. Participación ciudadana en la implementación del Plan

Aunque se menciona la inclusión del punto de vista ciudadano en la fase de diagnóstico, no se establece un programa u hoja de ruta que considere la participación activa y vinculante de la comunidad en las etapas de implementación, seguimiento y evaluación del Plan TSEJ de Mejillones.

Para avanzar hacia una TSEJ en la comuna, es esencial que la comunidad local participe en cada una de las etapas del proceso. Esto no solo fortalece la legitimidad democrática del plan, sino que también garantiza su pertinencia territorial y sostenibilidad en el tiempo.

3.3. Falta de sinergias con instrumentos de planificación territorial y ambiental vigentes

La propuesta de Plan TSEJ de Mejillones, no establece con claridad cuál será la coherencia y el vínculo de este nuevo instrumento, con el resto de planes estratégicos y territoriales que forman parte de la comuna, tales como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan Regulador Comunal (PRC). Tampoco se especifica de forma suficiente cómo los nuevos instrumentos que propone el Plan TSEJ (PACCC, Plan de Gestión Integrada de Residuos, SCAM) se articulará con dichos planes existentes. Esta falta de conexión podría limitar la coherencia y sinergia, generando riesgos de vacíos o contradicciones en la implementación de medidas. Aquello podría comprometer la efectividad y sostenibilidad del proceso de transición socio ecológica.

3.4. Desconexión entre la magnitud de problemas y la pertinencia de las medidas propuestas

El diagnóstico del Plan TSEJ de Mejillones reconoce 26 factores críticos y fórmula 11 problemas claves para la comuna. Sin embargo, al revisar las medidas del Plan, se advierte que la relevancia de cada problema no se refleja en la cantidad de medidas propuestas ni en el potencial de ellas para ofrecer soluciones estructurales. Por ejemplo, el problema de *“potencial afectación a la salud por exposición prolongada a fuentes contaminantes”* se fundamenta en datos de urgencias vinculados a problemas respiratorios y circulatorios. No obstante, las propuestas apuntan a manejar los impactos ambientales y sanitarios (por ejemplo, programas de formación en salud ambiental) en lugar de abordar las causas estructurales de la problemática (retraso en el cierre y/o prolongación de vida útil de centrales termoeléctricas con reconversión limitada). Esta orientación principalmente reactiva si bien puede paliar síntomas, no necesariamente reducirá la exposición crónica a la contaminación si no se actúa sobre las fuentes emisoras. Por esta razón, se recomienda priorizar medidas eficientes y eficaces que generen soluciones reales y permanentes a los problemas identificados.

4. Comentarios sobre medidas

4.1. Medida 6: Potenciar la diversificación productiva de la acuicultura de algas con foco en la recuperación ambiental de la bahía de Mejillones

La medida N° 6 tiene como objetivo *“impulsar y promocionar actividades económicas alternativas y complementarias a la pesca artesanal tradicional desarrollada en la bahía de Mejillones”*. Adicionalmente, se señala que es una medida planteada desde la perspectiva de la biorremediación, sin embargo, los indicadores definidos no reflejan este enfoque ni permiten evaluar la mejora de las condiciones ambientales de la bahía. Para alinearlos con el objetivo de biorremediación, se podrían incorporar como indicadores, por ejemplo: concentración de nutrientes en el agua (nitratos y fósforo); niveles de oxígeno disuelto en zonas piloto asociadas al proyecto; variación en la biodiversidad local tras la implementación de la medida.

Del mismo modo, resulta esencial incluir indicadores socioeconómicos que cuantifiquen el impacto sobre las familias de pescadores artesanales, por ejemplo: 1) número de trabajos generados en la comunidad de pescadores artesanales; 2) cambios en el ingreso familiar de los pescadores artesanales participantes.

Por último, se sugiere agregar un componente de investigación que respalde la biorremediación, como: 1) cantidad de estudios o investigaciones sobre el cultivo de pelillo y su efecto en la calidad del agua.

4.2. Medida 7: Estrategia de reconversión de la matriz energética Mejillones

La medida N° 7 tiene como objetivo general *“diseñar la Estrategia de Reconversión Productiva”*, mientras que los objetivos específicos corresponden a *“fomentar empleos y pymes verdes; involucrar reconversión a energías renovables o combustibles de bajas emisiones en la matriz energética de mejillones; y promover la reconversión productiva a la reconversión energética”*. Sin embargo, varios de estos objetivos ya se abordan en otros instrumentos de planificación y políticas públicas que cuentan con mayor grado de especificidad y actualización periódica. Por ejemplo, la **Planificación Energética de Largo Plazo** busca asegurar la operación, expansión y transición segura de la matriz eléctrica nacional; el **Plan de Descarbonización** establece compromisos de cierre y medidas para una descarbonización segura y ordenada; y, en general, las decisiones sobre la reconversión o cierre de centrales de carbón dependen de evaluaciones técnico-económicas realizadas por las propias empresas titulares.

Por ello, este plan debería centrar sus esfuerzos en garantizar la continuidad laboral de las y los trabajadores actualmente vinculados a las centrales termoeléctricas. Esto requiere de acciones concretas orientadas a la protección del empleo local, tales como programas de capacitación en empleos relacionados a energías renovables, coordinación con empresas para facilitar procesos de reubicación laboral y evitar desvinculaciones.

Asimismo, es fundamental aprovechar este espacio para reducir las brechas de acceso a trabajos en sectores históricamente menos beneficiados, como el de las mujeres. Para ello, se recomienda incorporar dentro de la medida el fomento a empleos acordes a sus capacidades actuales, así como programas de formación, becas e incentivos que impulsen su participación en los empleos verdes del futuro.

Finalmente, consideramos clave la difusión oportuna y transparente de toda la información escrita en este apartado, idealmente a través de medios locales y la plataforma mencionada en desarrollo, dada su relevancia para la comunidad.

4.3. Medida 8: Impulso de Electromovilidad Mejillones

La medida N° 8 tiene como objetivo *“Incorporar acciones a desarrollar en la comuna en la hoja de ruta regional de electromovilidad, para incentivar el despliegue de la tecnología en la comuna”*. Entre estas acciones se encuentran: 1) Considerar la identificación de un punto de carga en zona interurbana para conectar a Mejillones con otras comunas de la región y/o dentro de la comuna; 2) Realizar charlas/capacitaciones sobre electromovilidad; 3) Orientar técnicamente en la elaboración de recambio de flota de vehículos municipales. Para ello, se considera un presupuesto de \$20.000.000 y una ejecución en un corto plazo (2024-2025).

En primer lugar, resulta llamativo que la medida considere su ejecución durante el año 2024, cuando el plan aún no ha sido publicado en su versión definitiva, situación que ocurrirá en 2025 o en 2026. Esta situación pone en duda la factibilidad temporal de la medida, comprometiendo su implementación real.

En segundo lugar, tanto el alcance de las acciones como el presupuesto asignado podrían ser insuficientes para impulsar una transición significativa hacia la electromovilidad en la comuna. La instalación de un único punto de carga resulta insuficiente, especialmente, si se consideran los desafíos de conectividad que posee este territorio. Por ello, se sugiere ampliar su alcance y presupuesto, considerando la creación de múltiples puntos de carga eléctrica y una estrategia de recambio progresivo de la flota de buses. Estos cambios implican extender el horizonte de la medida de un corto a un largo plazo.

4.4. Medida 9: Promoción de generación renovable en los recintos de la comuna de Mejillones

Esta medida tiene como objetivo *“Apoyar técnicamente al municipio para el desarrollo e implementación de iniciativas on-grid para reducir los costos por consumo eléctrico”* y contempla medidas como la implementación de un programa de techos solares, el apoyo en implementación de un proyecto piloto de generación conjunta para viviendas en la comuna de Mejillones, y el colaborar al municipio con la implementación de proyectos de eficiencia energética en los edificios públicos con mayor gasto energético.

Se valora muy positivamente el impulso a la generación de energía eléctrica descentralizada mediante paneles solares, tanto de carácter residencial como comunitario en la comuna de Mejillones, ya que representa una medida concreta, alcanzable y con una amplia vida útil para disminuir las boletas de la energía.

No obstante, es importante considerar que una parte significativa de las viviendas en Mejillones ha sido construida o ampliada en base a estructuras de madera, lo que podría limitar su factibilidad técnica para soportar instalaciones solares residenciales. En este sentido, se considera fundamental que el plan amplíe su compromiso con el desarrollo de proyectos de generación comunitaria, de manera que se garantice un acceso equitativo a la energía para toda la población, independiente de las condiciones estructurales de sus viviendas.

De esta forma se propone una nueva redacción para la segunda iniciativa: *“Apoyar técnicamente al municipio en la evaluación de factibilidad e implementación de un proyecto piloto de generación conjunta para viviendas en la comuna de Mejillones, con foco en hogares vulnerables, así como definir una agenda de futuros proyectos comunitarios de generación que beneficien a la mayoría de la población comunal”*.

Finalmente para que la implementación de una nueva infraestructura de generación sea efectiva, ésta debe apoyarse en una red de distribución y transmisión eléctrica robusta. En los últimos meses (mayo-junio de 2025), la comuna de Mejillones ha sido afectada por diversos cortes de suministro eléctrico. El plan podría considerar algún mecanismo de seguimiento y difusión respecto del cumplimiento de los compromisos asumidos por empresas responsables, como la Compañía General de Electricidad (CGE), de modo que una ciudad generadora como lo es Mejillones tenga garantizado un acceso continuo y seguro a la electricidad.

4.5. Medida 14: Implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas

La medida N° 14 tiene por descripción *“Nueva planta de tratamiento de aguas servidas, incorporando tratamiento secundario y reúso de las aguas”*, cuyo indicador de cumplimiento corresponde a *“Puesta en marcha de nueva PTAS”*. No obstante, resulta llamativo que el nombre de esta medida sea *“implementación”* cuando la descripción hace referencia más bien a la *“creación”* de la planta. Además, la descripción omite varios aspectos clave para una obra de esta naturaleza: **1)** capacidad proyectada, es decir, no se indica si la planta considerará la proyección poblacional de la comuna de Mejillones para la próxima década; **2)** no se menciona si se realizará un estudio sobre el nuevo emisario submarino o su viabilidad técnica y ambiental; **3)** no se aporta información acerca de posibles localizaciones de la PTAS ni de si su emplazamiento podría generar impactos ambientales en poblaciones o comunidades aledañas.

4.6. Medida 24: Elaboración de un Plan Comunal de Gestión Integrada de Residuos

Esta medida tiene como objetivo *“desarrollar un plan comunal integral para una gestión efectiva de los residuos sólidos”*. Sin embargo, la medida se limita exclusivamente a la elaboración del instrumento, sin considerar la posterior etapa de implementación. Dado que el plan TSEJ de Mejillones considera un horizonte de largo plazo (2030-2035), resulta necesario que esta medida también incluya indicadores orientados a la puesta en marcha, seguimiento y actualización periódica del Plan Comunal de Gestión Integrada de Residuos, ya que de lo contrario, se corre el riesgo de que el documento se transforme en

unomeramente declarativo sin impacto real en la gestión integrada de residuos ni en la promoción de una economía circular a nivel local.

4.7. Medida 27: Postulación a la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la Municipalidad de Mejillones

Para la medida N° 27 se plantea como objetivo *“realizar la postulación para integrar a la Municipalidad de Mejillones en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, con el propósito de establecer un modelo de gestión ambiental certificado en el área”*.

Sin embargo, la sola postulación no asegura una incorporación efectiva de la dimensión ambiental en la gestión municipal y territorial. Por ello, resulta clave una reformulación de la medida fijando metas más ambiciosas, como podría ser un programa de apoyo técnico y financiero para la postulación y avance de la Municipalidad de Mejillones hacia la obtención del nivel más alto de certificación ambiental (gobernanza ambiental-climática comunal). Alcanzar este nivel de certificación implicaría que el municipio de Mejillones transite desde una endogestión ambiental (centrada en acciones internas del municipio) hacia una exogestión ambiental, con capacidad de generar impactos positivos y sustentables en el territorio comunal.

4.8. Medida 28: Elaboración de un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático

En la medida N° 28 se menciona que *“en el contexto de la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, se elaborará un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) para la comuna de Mejillones (...)”*. Medida que cuenta con un presupuesto de \$50.000.000 y un plazo de ejecución para el año 2025.

Sin embargo, tal como ocurre con la medida 24, nuevamente la propuesta se limita exclusivamente a la elaboración del instrumento, sin considerar acciones en términos de su implementación. Considerando que el plan TSEJ de Mejillones contempla un horizonte de largo plazo (2030-2035), es fundamental que esta medida incorpore indicadores orientados a la puesta en marcha, seguimiento y actualización periódica del PACCC. De no contemplarse estos elementos, se corre el riesgo de que el documento se transforme en un documento meramente declarativo sin consecuencias concretas para la acción climática local.

5. Anexos

5.1. Medidas del Plan TSEJ de Mejillones y su presupuesto

Medida	Presupuesto
Generar un protocolo para la mediación y resolución de conflictos entre actores del sector público, privado y de la sociedad civil.	\$50.000.000
Observatorio de Información Ciudadana sobre el plan TSEJ Mejillones	\$60.000.000
Programa de fortalecimiento de capacidades y formación ambiental para la comunidad de Mejillones	\$65.000.000
Estudio de caracterización integral sobre el estado de salud de la población de Mejillones	\$80.000.000
Programa de Formación en Salud Ambiental para Profesionales de atención primaria y comunidad	\$34.000.000
Potenciar la diversificación productiva de la acuicultura de algas con foco en la recuperación ambiental de la bahía de Mejillones	\$122.100.000
Estrategia de Reconversión de la matriz energética Mejillones	Por definir
Impulso de Electromovilidad Mejillones	\$20.000.000
Promoción de generación renovable en los recintos de la comuna de Mejillones	\$210.000.000
Estrategia de Empleabilidad Sostenible de Mejillones	Por definir
Elaboración de una Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) para la Bahía de Mejillones	Por definir

Evaluar el cumplimiento de los estándares de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental en la Bahía de Mejillones	\$717.584.400
Red pública de monitoreo de la Bahía de Mejillones	\$950.000.000
Implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas	\$10.955.610.000
Elaboración e implementación del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión del Gaviotín Chico	\$10.000.000
Dar a conocer los resultados del estudio "Diagnóstico y conservación de la flora costera, Región de Antofagasta"	Por definir
Contar con un inventario de emisiones de Mejillones	\$15.000.000
Convenio de supervisión técnica con todos los titulares de la red privada	\$2.760.000
Instalación de estación de monitoreo pública de material particulado	\$194.000.000
Revisión y actualización de normas de calidad ambiental y de emisión de Chile	\$95.275.520
Elaboración de una Norma Primaria de calidad de aire para arsénico (AS) de Chile	\$3.629.440
Elaboración de una Norma Primaria de Calidad Ambiental para suelos de Chile	\$100.000.000
Actualización del Catastro Nacional de Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes	\$50.000.000
Elaboración de un Plan comunal de Gestión Integrada de Residuos	\$135.000.000
Optimización del Centro de Residuos de Mejillones	\$489.885.000
Modificación y actualización de la Ordenanza de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	\$18.600.000

Postulación a la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la Municipalidad de Mejillones	\$65.000.000
Elaboración de un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	\$50.000.000

JUNIO.2025

OBSERVACIONES AL ANTEPROYECTO DE PLAN DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA DE MEJILLONES

Análisis técnico del anteproyecto de Plan de
Transición Socioecológica Justa de Mejillones para
promover el proceso de descarbonización en Chile



HUB DE
TRANSICIÓN
ENERGÉTICA

